



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E21-0189		
Título del expediente:	"ASISTENCIA TÉCNICO-LEGAL DEL MANTENIMIENTO DE REDES (AGUA POTABLE, PLUVIALES Y RESIDUALES) DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	Abierto armonizado		
Tipo de contrato:	Servicio		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	223.580,79 €		
Fecha:	8 de mayo de 2024	Hora:	10.30
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidenta	Pilar Romero Otero
Secretario	Pedro Batlle Planells
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal / Abogacía del Estado	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.
2. Identificación de ofertas en baja temeraria y valoración criterios evaluables automáticamente.
3. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.30 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "ASISTENCIA TÉCNICO-LEGAL DEL MANTENIMIENTO DE REDES (AGUA POTABLE, PLUVIALES Y RESIDUALES) DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La Presidenta inicia la sesión.

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:





Empresa Licitadora	Oferta económica	Mejora medios humanos	Mejora disponibilidad medios humanos
DCOD INGENIERÍA, S.L.	168.111,94 €	SI	SI
EIVISSA INTEGRAL CONCEPT, S.L.	180.800,00 €	SI	SI

2. Identificación de ofertas en baja temeraria y valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento. Se considerarán, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anormalidad en los dos parámetros a considerar: oferta económica y resto de criterios

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas "contemplables" igual a dos (2), la oferta que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

Por otro lado, se considerarán anormalmente bajas las ofertas cuya puntuación que corresponda al resto de criterios sea superior a la suma de la media aritmética de las puntuaciones de todas y la desviación media de estas puntuaciones.

Se constata que ninguna oferta se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
DCOD INGENIERÍA, S.L.	168.111,94 €	24,81%
EIVISSA INTEGRAL CONCEPT, S.L.	180.800,00 €	19,13%

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:





Autoritat Portuària de Balears

Nº empresas licitadoras:	2
1. Nombre: 2. Oferta económica (80 %): 3. Mejora medios humanos (10%): 4. Mejora disponibilidad MMHH (10%): 5. Total:	1. DCOD INGENIERÍA, S.L. 2. 168.111,94 € (80 Puntos) 3. CON perfil especializado adicional (10 Puntos) 4. CON perfil especializado en Eivissa (10 Puntos) 5. 100 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (80 %): 3. Mejora medios humanos (10%): 4. Mejora disponibilidad MMHH (10%): 5. Total:	1. EIVISSA INTEGRAL CONCEPT, S.L. 2. 180.800,00 € (68,04 Puntos) 3. CON perfil especializado adicional (10 Puntos) 4. CON perfil especializado en Eivissa (10 Puntos) 5. 88,04 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas DCOD INGENIERÍA, S.L. y EIVISSA INTEGRAL CONCEPT, S.L., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "ASISTENCIA TÉCNICO-LEGAL DEL MANTENIMIENTO DE REDES (AGUA POTABLE, PLUVIALES Y RESIDUALES) DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" a la empresa DCOD INGENIERÍA, S.L. por la cantidad de ciento sesenta y ocho mil ciento once euros con noventa y cuatro céntimos (168.111,94 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de cincuenta y dos (52) meses, más una posible prórroga de doce (12) meses, con personal especializado adicional ubicado permanentemente en Eivissa y un plazo de garantía de un (1) año, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	22/05/2024 11:03 Sello de Tiempo: 28/05/2024 14:26	
FIRMANTE[2]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	22/05/2024 11:14 Sello de Tiempo: 28/05/2024 14:26	
FIRMANTE[3]	MIGUEL RIGO SALVA	22/05/2024 14:58 Sello de Tiempo: 28/05/2024 14:26	
FIRMANTE[4]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	28/05/2024 14:25 Sin acción específica Sello de Tiempo: 28/05/2024 14:26	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-ef95-a1fe-bbff-b0db-b31a-27e8-547a-6762

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

